

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

ocellos, lo que presenta en confirmacion de lo mandado por el Real Consejo, y se inserta en este Acuerdo, y como se sigue

Aguila relacion

La Ciudad habiendo la oyo sueldo en su interese y en su Lizençia para un maestro de haricento presente es Maestro de Armero y Peletero, y que han tenido el honor de serlo de V. M. fidelissima; y deseando establecerse en esta Ciudad abriendo tienda ^{pp.} para ejercer su habilidad; suplica rendidamente a este Ayuntamiento le permita su Lizençia y permiso mediante la taula que presenta de haber trabajado en varias Capatales como tal Maestro; En su interese y en su interese cometio esta pretension a los señores D. Antonio Recamora Rex, y D. Gregorio Carrasaca Jurado, para que reconociendo los Papeles que se give informasen de la habilidad de este Interesado, lo permitian para de la Lizençia que solicita.

Liza. a. Miguel Fax y p. un banco de Cua de ens. Tines.

Oficio Memorial de Miguel Fax vecino de esta Ciudad y Maestro de Albeitax en ella en que se tiene proporcionado colocar un Banco y ejercer esta Facultad en la Plaza de S. Tines, y que a vista de su tienda Juan Barcasel que es oficial